

JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
cuatro (4) de octubre de dos mil veintiuno (2021)
Proceso Ordinario Laboral Rad. 11001-3105-011-2019-00053-00

Otrosí al acta de la audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S., celebrada el 22 y 29 de septiembre de 2021.

Se corrige la citada acta (archivo pdf 012 del expediente digital) frente al numeral tercero haciendo claridad que el nombre del demandante es Juvenal Linares Pinzón, ya que por error se digitó otro nombre.

En lo demás, permanece incólume el contenido del acta.

La presente adenda publíquese en el micrositio del Juzgado en la página Web de la Rama Judicial

La Juez,

LUISA FERNANDA NIÑO DÍAZ

La secretaria

GERALDINE MUÑOZ GARCÍA

Firmado Por:

Geraldine Muñoz Garcia
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral 40
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Luisa Fernanda Niño Diaz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 040
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b0342ca9ac1a96192b1bda6f50ce321e7c2ec1efdd3f6f4dc7212c7ed07ab57a

Documento generado en 04/10/2021 09:55:31 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**